

# Una interpretación política en la obra de Borges\*

Leonardo Cárdenas Castañeda\*\*

"Reconozco la dificultad de utilizar la etiqueta de "política" hacia un autor cuya finalidad son las obras de ficción. Por ello no quiero eludir que se trata de un escritor más no de un "pensador filósofo". Solamente trato de realizar una interpretación política coherente de la obra de Borges y de sus opiniones. Aprovecho para agradecer a los evaluadores anónimos por sus atinados comentarios y sugerencias para madurar este trabajo".

## Resumen

En el artículo se examina lo que podría ser el pensamiento político de Borges. En particular, se muestran las razones para dudar de las afirmaciones de Martín Krause, según las cuales Borges es un liberal radical. Asimismo, a partir de una ambigüedad en la actitud estética de Borges, se interpreta su ambivalencia política.

**Palabras clave:** Borges, conservatismo, determinismo, libertad, liberalismo.

## A political interpretation in Borges' work

### Abstract

This article examines what could be the political thought of Borges. Particularly, it shows the reasons to see Martin Krause's statements about Borges as a radical liberal as dubious. Also, from an ambiguity

in Borges' aesthetic attitude, his political ambivalence is interpreted.

**Key words:** Borges, conservatism, determinism, freedom, liberalism.

## Uma interpretação política na obra de Borges

### Resumo

No artigo se examina o que poderia ser o pensamento político de Borges. Em particular, mostram-se as razões para duvidar das afirmações de Martin Krause, segundo as quais Borges é um liberal radical. Assim mesmo, a partir de uma ambigüidade na atitude estética de Borges, interpreta-se sua ambivalência política.

**Palavras importantes:** Borges, conservantismo, determinismo, liberdade, liberalismo.

## Introducción

Las relaciones entre Borges y la política constituyen quizá el aspecto más problemático de su obra y de su personalidad. Algunos sostienen que Borges no tiene en realidad un 'pensamiento' político, sino solamente opiniones;

otros, en cambio, le adjudican teorías políticas completas -aunque entre estos tampoco hay acuerdo acerca de qué tipo de teoría-; de hecho, ha sido ubicado en ideologías opuestas. Naturalmente, el propio Borges ha dado lugar a esta confusión. Este artículo pretende mostrar los elementos contradictorios de la "política

\* El presente texto es un artículo de reflexión en la línea de investigación en *Filosofía moral, política y estética*, perteneciente al Grupo de investigación Tántalo del Departamento de Filosofía de la Universidad de Caldas.

\*\* Magíster de Filosofía en la Universidad de Caldas y estudiante del Doctorado en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín). Actualmente, se desempeña como profesor en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Caldas (Manizales - Colombia). Investigador del grupo de Investigación TÁNTALO de la Universidad de Caldas, adscrito a COLCIENCIAS.

borgiana", para luego interpretarlos tratando de ofrecer una visión coherente.

En primer lugar, Borges ha insistido en puntos de vista que parecen acercarlo al liberalismo radical o incluso al anarquismo. Con base en esto, algunos comentaristas, particularmente Martín Krause, sostienen que Borges mantiene a lo largo de su obra una versión particular del liberalismo radical o libertarismo.

Aunque pienso que esta interpretación no es completamente adecuada, también debe reconocerse que cuenta con un apoyo textual importante; de hecho, Borges ha repetido en varias partes de su obra y en diversas entrevistas a lo largo de su vida pública, opiniones de tipo libertario o anarquista.

En segundo lugar, Borges ha sido puesto del lado del conservatismo e incluso de la derecha extrema. La base para esta clasificación reside en una serie de declaraciones públicas en las que Borges parece aprobar algunos regímenes políticos autoritarios de Mar del Plata, además de que su actitud hacia la figura de Hitler y el nacionalsocialismo ha sido ambivalente: en un cuento, uno de sus personajes parece elogiar a Hitler, y no queda claro hasta dónde llega la ironía. Llegados a este punto, hay tres alternativas de interpretación. La primera, que es la más simple, pero también la menos satisfactoria, consiste en dejar las cosas como están y suponer sencillamente que el pensamiento político de Borges es internamente inconsistente. La segunda es aplicar a las ideas políticas de Borges la tesis de Ernesto Sábató (1969) según la cual, Borges es incapaz de abrazar opiniones específicas, dado que solo le interesan las posibilidades estéticas de las ideas. La tercera, que es la que asumo en este trabajo, consiste en intentar extraer una visión política coherente de la obra y las declaraciones de

Borges, utilizando como trasfondo de la interpretación algunos de los puntos centrales de lo que podría denominarse la metafísica borgiana<sup>1</sup>, que tienen una relación directa con la política, particularmente, con su pensamiento sobre el libre albedrío.

Con base en estas restricciones, en el presente artículo intento, primero, establecer las afinidades y diferencias entre las ideas de Borges y el libertarismo; y, en segundo lugar, dar una explicación de la ambivalencia política de Borges, apelando a una ambigüedad similar en sus ideas estéticas.

### **Fundamentos teóricos: Borges, liberalismo<sup>2</sup> y anarquía**

Varias afirmaciones de Borges parecen acercarlo a doctrinas políticas que ponen todo el énfasis en la libertad individual. De hecho, en una época, él mismo se declaró anarquista. Siguiendo estas ideas, Martín Krause sostiene que Borges tiene una teoría política coherente, desde el comienzo hasta el fin, y que dicha teoría es liberalismo radical o libertarismo.

Para apoyar su interpretación, Krause acumula cierta cantidad de evidencia textual en la que Borges expresa claramente su desprecio por las abstracciones sociales -particularmente, el Estado, la patria y la masa-. Se trata de pasajes borgianos del siguiente tenor:

Desdichadamente para los hombres, el planeta ha sido parcelado en países, cada uno provisto de lealtades, de queridas memorias, de una mitología particular, de derechos, de agravios, de fronteras, de banderas, de escudos y de mapas. Mientras dure este arbitrario estado de cosas, serán inevitables las guerras (Bravo y Paoletti, 1999, 147).

1 En este trabajo hago énfasis en la posibilidad de encontrar en Borges y su obra una interpretación política; de ahí el apoyo eventual en lo que podría llamarse la metafísica borgiana, por tal motivo, no quiero responder, ni negativa, ni afirmativamente, sobre una supuesta relación de Borges con la filosofía. Para una lectura que lleve a este destino recomiendo los libros de Juan Nuño (1986) y Andrés Lema-Hincapié (2013).

2 Si bien en esta parte del texto pretendo mostrar las razones por las cuales Borges puede ser considerado como un liberal, no estoy tomando este término como sinónimo de libertario o liberal radical. Asumo la distinción de la filosofía política contemporánea en la que el liberal, por ejemplo, es quien defiende la libertad individual sin estar supeditada por la libertad económica para que no genere en una concentración excesiva de la riqueza y en amplia desigualdad (Rawls, 2002). Precisamente, para el liberalismo el Estado se justifica en la medida en que regule y genere las condiciones para ese equilibrio de la riqueza y la propiedad. Por su parte, el Estado para el libertarismo o anarquismo reprime las libertades individuales, por eso, su intervención debe ser minúscula o nula en los resultados que se produzcan en el libre mercado (Nozick, 1988).

Se empieza por la idea de que el Estado debe dirigir todo; que es mejor que haya una corporación que dirija las cosas, y que todo 'quede abandonado al caos, o a circunstancias individuales'; y se llega al nazismo o al comunismo, claro. Toda idea empieza siendo una hermosa posibilidad, y luego, bueno, cuando envejece es usada para la tiranía, para la opresión (Borges y Ferrari, 1985, 297).

En varias ocasiones Borges ha declarado su repudio por las abstracciones sociales, particularmente, por el Estado y la masa. A este respecto, ha dicho cosas como las siguientes: "para mí el Estado es el enemigo común ahora; yo quería -eso lo he dicho muchas veces- un mínimo de Estado y un máximo de individuo..." (Borges y Ferrari, 1985, 207).

El más urgente de los problemas de nuestra época (ya denunciado con profética lucidez por el casi olvidado Spencer) es la gradual intromisión del Estado en los actos de individuo; en la lucha contra ese mal, cuyos nombres comunismo o nazismo, el individualismo argentino, acaso inútil o perjudicial hasta ahora, encontrará justificación y deberes (Borges, 1996).

Usando como argumento este tipo de citas, Krause concluye lo siguiente: "en la actualidad su posición [la de Borges] sería clasificada como de "libertario", y que el ideal de su admirado Spencer ha sido recreado en este siglo por Popper, Hayek, Nozick o Mises" (Krause, 2002, 114).

Sin embargo, hay una razón filosófica para pensar que Borges se distancia del liberalismo radical o libertarismo (en adelante, para simplificar, se usan los dos términos como sinónimos), a saber: que Borges parece simpatizar con una concepción de la libertad que es explícitamente rechazada por los liberales. En este punto es conveniente hacer algunas observaciones sobre los distintos sentidos relevantes del término "libertad".

En primera instancia, tomaré la definición que ofrece Friedrich Hayek del término:

El Estado en virtud del cual un hombre no se halla sujeto a coacción derivada de la voluntad arbitraria de otro o de otros [...]

La libertad [...] presupone que el individuo tenga cierta esfera de actividad privada asegurada; que en su ambiente exista cierto conjunto de circunstancias en las que los otros no pueden interferir (Hayek, 1997, 26).

Sin embargo, Hayek diferencia esta noción de libertad de otras interpretaciones que en muchos casos pueden generar en una peligrosa confusión. Miremos, en primer lugar, el distanciamiento que existe entre la definición de Hayek y la definición de libertad política que supone el derecho de poder elegir y ser elegido. La distinción radica en que, independientemente de que yo pueda ser elegido o no, no hay razón alguna para suponer que yo no gozo de libertad, siempre y cuando nadie interfiera arbitrariamente en mis decisiones.

La segunda distinción que hace Hayek tiene que ver con la idea de que cada individuo pueda actuar de acuerdo con sus deseos. Es lo que el mismo Hayek denomina "libertad como poder", "el poder de satisfacer nuestros deseos o la capacidad de escoger entre las alternativas que se abren ante nosotros" (Hayek, 1997, 32). Pero no importa si tengo la posibilidad o no de escoger a mi alrededor entre varias alternativas, ya que si nadie ejerce sobre mí alguna coacción arbitraria, no puedo decir que carezco de libertad. Hayek pone un ejemplo: "el montañero que escala un pico difícil y que ve solo un camino para salvar su vida es incuestionablemente libre, aunque difícilmente podría decirse que tiene posibilidades de elección" (Hayek, 1997, 28).

La tercera distinción que hace Hayek consiste en diferenciar la definición original de libertad como ausencia de coacción con la noción de libertad que se conoce como "libertad interior", en la que cada individuo es libre si actúa de acuerdo con su propia razón y no por sus pasiones humanas. Así, por más que me deje guiar por mis deseos naturales, no podría decir que no soy libre si nadie me impide actuar como tal.

Sin embargo, y este es el punto relevante para entender el distanciamiento entre Borges y los liberales, al despreciar esas otras interpretaciones de la libertad, los liberales, implícitamente, están rechazando la importancia política de cierto debate filosófico clásico, a saber: la

discusión en torno al libre albedrío. Es precisamente en este punto en el que debemos entrar si queremos entender la concepción borgiana de la libertad, y las razones por las que Borges no es, estrictamente hablando, un liberal.

## Determinismo y libertad

Isahia Berlin (1996), en un ensayo famoso, agrupa en dos clases las interpretaciones de la libertad que he resumido: la primera, a la que denomina “libertad negativa”, es la misma que la de la concepción liberal, esto es, libertad individual de interferencia o libertad como ausencia de coacción arbitraria. Las otras tres interpretaciones las agrupa bajo la denominación de “libertad positiva”.

Lo que nos interesa aquí es una variante específica de la libertad positiva, similar a la noción de libertad interior ya mencionada, en particular, porque parece ser la única concepción de la libertad compatible con la tesis metafísica conocida como *determinismo*, una tesis que Borges parece suscribir ampliamente.

La metafísica determinista sostiene que, al igual que los objetos del mundo natural, los seres humanos estamos causalmente determinados por las leyes de la naturaleza y que, por tanto, nuestras acciones no están determinadas por nosotros mismos, por nuestra propia voluntad, sino por causas externas. Esto parece negar la posibilidad misma de ser libres y, por ello, surge la pregunta: ¿qué noción de libertad es compatible con esta doctrina?

Berlin explica muy bien la forma en que surge una noción de libertad que puede ser compatible con la metafísica determinista. Él dice:

El sentido positivo de la palabra ‘libertad’ se deriva del deseo por parte del individuo de ser su propio amo. Quiero que mi vida y mis decisiones dependan de mí mismo, y no de fuerzas exteriores, sean éstas del tipo que sean [...] Esto es, por lo menos, parte de lo que quiero decir cuando afirmo que soy racional y que mi razón es lo que me distingue como ser humano del resto del mundo. Sobre todo, quiero tener conciencia de mí mismo como un ser activo que piensa y quiere, que es responsable

de sus propias acciones y es capaz de explicarlas por referencia a sus ideas y propósitos propios... (Berlin, 1996, 201).

Desde la perspectiva liberal, esta noción cuasi-kantiana de libertad es políticamente peligrosa, porque puede conducir a la idea totalitaria de que la libertad consiste, para los individuos, no en que tengan la capacidad para hacer lo que quieren, sino lo que *deben* hacer. Pero vamos a dejar de lado esta interpretación política para centrarnos en la interpretación de la doctrina determinista.

Para entender mejor la relación entre esta noción de libertad con la metafísica determinista, tomaré otra variante de la libertad positiva, también expuesta por Berlin, y a la que denomina, “la retirada a la ciudadela interior”:

Es como si hubiera ejecutado una retirada estratégica a una ciudadela interior —mi razón, mi alma, mi yo ‘nouménico’— que no pueden tocar, hagan lo que hagan, ni las ciegas fuerzas exteriores ni la malicia humana. Me he retirado a mí mismo; ahí y solo ahí, estoy seguro (Berlin, 1996, 205).

Esta posición implica que si el individuo, para ejecutar los fines que él mismo se ha propuesto, advierte factores externos que son más fuertes que él, entonces, toma la decisión de no correr el riesgo de ser abatido por ellos, y termina por aceptar la posición de tales fuerzas y casi las justifica. Aquel individuo terminaría por decir,

[...] tengo que enseñarme a mí mismo a no desear lo que no puedo tener y que un deseo eliminado o refrendado con éxito es tan bueno como un deseo satisfecho [...] algunas cosas no se desean en verdad cuando se conoce que no se podrían alcanzar (Berlin, 1996, 210).

Como vemos, desde esta variante de “la ciudadela interior”, los individuos pueden llegar a ser libres, así existan fuerzas externas que les impidan llevar a cabo sus deseos. Así, y solo así, se deja de ser una marioneta o un objeto inanimado que actúa por una voluntad ajena a la suya.

Debo advertir que el determinismo que aquí nos ocupa tiene la implicación de que muchas

de las cuestiones y juicios morales carecerían de sentido, ya que si todas las acciones están causalmente determinadas no tiene sentido acusar a Hitler o Stalin, porque según la tesis del determinismo, aquellos no tenían otra salida que cumplir con su destino; y hablar de la responsabilidad de sus actos sería absurdo. Así pues, aceptar la noción determinista tendría como consecuencia la desaparición de nuestros juicios de valor, y términos como “responsabilidad”, “culpabilidad”, “libre albedrío” y “libertad” se convertirían en meras ficciones. Berlin dice:

[...] la idea de un ser moralmente responsable se convierte, en el mejor de los casos en algo mitológico; esta criatura fabulosa entra en la categoría de las ninfas y los centauros (Berlin, 1996, 18).

Después de haber expuesto la concepción del determinismo bajo la variante de “la ciudadela interior” que muestra Berlin, voy a referirme ahora a la hipótesis de que existen razones para pensar que Borges parece adoptar esta interpretación. “Si la piedra que cae fuera consciente [dice Borges recordando a Spinoza], se creería libre y estaría segura de que se mueve por su voluntad” (Orgambide, 1978, 37). Según esta concepción del determinismo, cualquier cosa en el universo, así goce de conciencia propia, está obligada a obedecer unas leyes ciegas que desconoce, como aquel personaje de Borges que Sábato describe así: “el detective Erik Lönröt no es un ser de carne y hueso: es un títere simbólico que obedece ciegamente -o lúcidamente, es lo mismo- a una ley matemática...” (Sábato, 1969, 23). Así pues, resulta más fácil comprender, entonces, el descreimiento de Borges hacia temas como el libre albedrío, ya que todo parece corresponder a alguna fuerza exterior. Sigue Borges:

[...] uno siente que el universo responde a un dibujo. Las cosas no son absolutamente arbitrarias: hay cuatro estaciones, nuestra vida va pasando por etapas: nacimiento, niñez, juventud... podrían ser indicios de que hay una trama, de que este mundo no es caótico, sino laberíntico. Es como el libre albedrío. Posiblemente no exista, pero uno no puede pensar que en este momento no es libre ¿no? (Bravo y Paoletti, 1999, 179).

En otra parte, Borges se refiere a las nociones de libre albedrío y libertad como “meras ilusiones necesarias” (Matamoro, 1979, 82). Dice, por ejemplo, en “Fragmentos de un evangelio apócrifo”: “Bienaventurados los que no tienen hambre de justicia, porque saben que nuestra suerte, adversa o piadosa, es obra del azar, que es inescrutable”. Según esta posición, no sería arbitrario decir que este carácter que aparentemente está en la obra de Borges es compatible o se asemeja mucho a lo que dice Berlin con respecto a temas como la responsabilidad y los demás juicios morales, que es casi como hablar “de las brujas o de los dioses del Olimpo”.

Podemos ver, por ejemplo, que en la mayoría de los relatos de Borges existe cierta atmósfera donde ya todo aparenta estar prefijado. En uno de sus relatos, “El jardín de senderos que se bifurcan”, el mismo Borges nos da este consejo: “[...] El ejecutor de una empresa atroz debe imaginar que ya la ha cumplido, debe imponerse un porvenir que sea irrevocable como el pasado”. Si nos detenemos un poco sobre el sentido que tiene esta sentencia, podemos advertir cierta similitud con la variante de la ciudadela interior, pues, según esta interpretación, como ya vimos, solo en nuestro yo “nouménico” podemos sentirnos seguros de que las fuerzas exteriores no incidan en las decisiones que tomemos por voluntad propia; así debemos actuar si no queremos ser una marioneta sujeta a los designios que debemos cumplir, así podemos alcanzar nuestra libertad.

Esto se puede corroborar si nos atenemos bien a las palabras que se encuentran en otro de sus relatos “Deutsches Réquiem”:

[...] todos los hechos que pueden ocurrirle a un hombre, desde el instante de su nacimiento hasta el de su muerte, han sido prefijados por él. Así, toda negligencia es deliberada, todo causal encuentro una cita, toda humillación una penitencia, todo fracaso una misteriosa victoria, toda muerte un suicidio. No hay consuelo más hábil que el pensamiento de que hemos elegido nuestras desdichas (Borges, 1996, 578).

Naturalmente, como con todas las ideas filosóficas que le interesaron, Borges hace un uso estético de esta noción cuasi-spinozista de la

libertad como un mero refugio interior. Quizá el ejemplo más notable en su obra lo constituya el relato “El milagro secreto”. En este cuento, un escritor de ascendencia judía, Jaromir Hladík, es condenado a muerte por los nazis. Pero, para morir en paz, Hladík le pide a Dios que le conceda el tiempo necesario para poder terminar una obra que había dejado inconclusa. En el momento de su ejecución en el paredón, cuando ya el pelotón estaba listo para fusilarlo, el sargento encargado dio la orden final, y ocurrió que en ese instante “el universo físico se detuvo”. Todo se había detenido, incluso hasta una gota de agua que resbalaba por la cara de Hladík, menos su pensamiento; Dios le confirió un año para darle fin a su obra. El mundo externo quedó inmóvil,

[...] pero en su mente un año transcurría entre la orden y la ejecución de la orden [...] Dio término a su drama: no le faltaba resolver sino un solo epíteto. Lo encontró; la gota de agua resbaló por su mejilla. Inició un grito enloquecido, movió la cara, la cuádruple descarga lo derribó (Borges, 1996, 512).

Este relato es quizá la mejor ilustración del uso borgiano de “La ciudadela interior”. Allí, se muestra cómo el yo “nouménico” de un individuo se aleja de todo el mundo exterior para darle fin a una tarea ya preestablecida por sí mismo sin la intervención de ningún impulso exterior que le impidiera llevar a cabo su obra; entonces, el prisionero Hladík pudo obtener su libertad, pudo burlar, al menos, por un año que transcurrió en su pensamiento, el destino de las balas, aunque existe otra razón, no menos importante que la anterior, por la que este relato puede ser interpretado como una ilustración de la “ciudadela interna”.

Berlin dice que existen fuerzas exteriores que son más fuertes que el yo, y que cuando se las reconoce me aparto de ellas buscando un lugar en mi interior donde pueda hacerme libre. Así, por más que Hladík haya logrado obtener su libertad, se “percibe abstracto del mundo” por un año, las fuerzas exteriores resultan ser

más fuertes que él: la gota de agua terminó por resbalar por su mejilla, la bala cumplió el irrevocable destino de darle muerte. Aquí puede recordarse otro fragmento de “Deutches Requiem”, en el cual el personaje, que también está condenado a morir, dice: “Mi carne puede tener miedo; yo, no”.

Podemos concluir, entonces, que, en la medida en que Borges abraza la metafísica determinista, adopta una noción de libertad que es rechazada por el liberalismo y, de esta forma, se aleja de esta doctrina.

## Borges y el conservatismo

La videncia para alinear a Borges al lado del conservatismo e incluso de la extrema derecha<sup>3</sup> es mucho más circunstancial que la utilizada por Martín Krause para clasificarlo como libertario. De hecho, se basa casi exclusivamente en hechos de su vida o en opiniones aisladas. En una entrevista en la que se le pregunta si cree que debe hacerse justicia por los crímenes cometidos durante el gobierno de la junta militar en Argentina, contestó lo siguiente:

Desde luego, debe hacerse justicia. Pero yo prefiero no tener nada que ver con esa justicia [...] Y en ese caso, ¿qué significaría la justicia de los demás? (Caballero, 1997).

Sin embargo, quiero sugerir que hay un aspecto conservador en el pensamiento borgiano. En este sentido, puede observarse en Borges eso que algunos filósofos políticos, como Michael Oakeshot y Roger Scruton, denominan “la actitud conservadora”, una actitud que prefiere “lo limitado a lo ilimitado”, los valores probados a la novedad por la novedad; una actitud, en suma, que tiene en alta estima a la tradición.

Podríamos, entonces, considerar la ambivalencia política de Borges a partir de una ambivalencia similar en su estética. Se trata del hecho simple de que, mientras la obra de Borges re-

3 No estoy tomando indistintamente el conservatismo y la extrema derecha, aunque ambos pueden ser complementarios, en particular cuando defienden la idea de “la tradición a la autoridad”. Sin embargo, en teoría, hay diferencias sustanciales, pues mientras el conservatismo prefiere el orden establecido en lo social, económico y jurídico; la extrema derecha puede asumir posiciones xenófobas y un nacionalismo a ultranza. Aquí solamente presento una taxonomía más estándar.

presenta indudablemente una de las mejores producciones de la vanguardia literaria del siglo XX, su concepción estética es, sin embargo, conservadora. Cuando digo que la obra borgiana es de vanguardia no pretendo clasificarla en tal o cual escuela específica, sino más bien recordar que se trata de una de las obras más innovadoras de la literatura del siglo XX. Aún así, repito, la concepción estética de Borges, en la medida en que se le pueda adjudicar alguna, hace énfasis en los viejos valores estéticos de coherencia y armonía. Cuando habla del cuento policial, por ejemplo, arguye que una de las justificaciones para la existencia del género policiaco es que,

[...] nuestra literatura tiende a lo caótico. Se tiende al verso libre porque es más fácil que el verso regular [...] En esta época nuestra, tan caótica, hay algo que, humildemente, ha mantenido las virtudes clásicas: el cuento policial. Ya que no se entiende un cuento policial sin principio, sin medio y sin fin [...] Yo diría, para defender la novela policial, que no necesita defensa; leída con cierto desdén ahora, está salvando el orden en una época de desorden (Borges, 1985, 88).

Es más, en una conversación que Borges sostuvo con Sábato dice: “a mí, en general, no me gusta la prosa decorativa. Secreta o pudorosamente ornamental, sí. A Wilde lo salva precisamente el hecho de que él hacía todo eso en broma” (Borges, 1985, 91).

Esta es la forma de hablar de un conservador. Pero se trata de un conservador rebelde. Porque, como lo señala Camus (1978), todo rebelde está reivindicando en el fondo viejos valores que están siendo pisoteados. Así, en una época en la que se erigieron el caos y la anarquía en la literatura como valores supremos, Borges fue rebelde al retornar al orden del pasado. Es un individualista que añora, sin embargo, los viejos buenos tiempos. Quizá ocurre algo similar con su pensamiento político: mientras su individualismo lo acerca a las ideas liberales, su profundo escepticismo ante cualquier teoría general y su desprecio por “la masa” no le permiten abrazar ninguna utopía particular, ni siquiera la liberal. Si hubiera entonces que etiquetar a Borges en política, podrían usarse las

palabras que utilizó George Orwell para definirse a sí mismo: un conservador anarquista.

## Conclusión

Lograr una interpretación nueva y original de cualquier tema o autor es una difícil labor; y más aún si se trata de un autor del que tanto se ha escrito. El caso del escritor argentino Jorge Luis Borges, nos lo confirma. En este trabajo quisimos elaborar una interpretación coherente de lo que podría ser “el Borges político” a partir de algunos de sus relatos y algunos testimonios divulgados en ciertas entrevistas. Como se pudo notar a lo largo de este artículo hay mayor evidencia textual para inclinar la balanza en Borges al lado del liberalismo, inclusive del libertarismo que del conservatismo. Sin embargo, quisiera resaltar el aspecto de la estética borgiana que hace de este escritor un conservador de “las buenas maneras” del arte narrativo y la comunicación, a pesar de que su obra fue famosa en la época en que las vanguardias estuvieron en boga. Finalizo con esta anécdota del propio Borges sobre Kafka en la que insinúa la importancia de la escritura y el papel secundario de la escuela y la moda a la que pertenece:

[...] una vez leí un cuento de Kafka en una revista expresionista. Me dije que era raro que hubiesen publicado eso tan chato y trivial precisamente en una revista hecha de extravagancias y neologismos. Claro, luego me di cuenta: el cuento era infinitamente más complejo que los juegos verbales de los otros (Borges, 1985, 89).

## Referencias bibliográficas

- Berlin, I. (1996). *Cuatro ensayos sobre la libertad*. Madrid: Alianza.
- Borges, J. (1985). *Borges oral*. Barcelona: Brujuna.
- Borges, J. (1996). *Obras completas*. Buenos Aires: Emecé.
- Borges, J., y Ferrari, O. (1985). *Diálogo I*. Bogotá: Editorial Sudamericana.
- Bravo, P., y Paoletti, M. (1999). *Borges verbal*. Buenos Aires: Emecé.

- Caballero, A. (1997). *Paisajes con figuras*. Bogotá: Ediciones El Malpensante.
- Camus, A. (1978). *El hombre rebelde*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Hayek, F. (1997). *Los fundamentos de la libertad*. Madrid: Biblioteca de Economía. Unión Editorial S. A., Ediciones Folio S. A.
- Krause, M. (2002). "La filosofía política de Jorge Luis Borges". *La Ilustración Liberal. Revista Española y Americana*. Vol. 12. pp. 113-119.
- Lema-Hincapié, A. (2013). *Borges, ... ¿Filósofo?* Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Matamoro, B. (1979). *Diccionario privado de Jorge Luis Borges*. Buenos Aires: Altalena Editores.
- Nozick, R. (1988). *Anarquía, Estado y utopía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Nuño, J. (1986). *La filosofía en Borges*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Orgambide, P. (1978). *Borges y su pensamiento político*. México: Ortiz Gutiérrez y asociados.
- Rawls, J. (2002). *Justicia como equidad*. Madrid: Tecnos.
- Sábato, E. (1969). *Uno y el universo*. Bogotá: Editorial Sudamericana.